

XXVI Carrera Popular de NAVIDAD

Soria, domingo 26 de Diciembre de 2021

18 horas

CARRERA SOLIDARIA A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN ANDE Soria

REGLAMENTO

ORGANIZACIÓN

El C.D. Atletismo Puente del Canto organiza la XXVI Carrera Popular de Navidad

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta prueba todos los aficionados al atletismo que lo deseen, tanto estén federados o no.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en la página del Club www.puentedelcanto.com

hasta las 23:59 horas del miércoles 22 de Diciembre

La inscripción será de 2 € para los menores de 14 años y de 4 € para el resto

No se realizarán inscripciones en la salida.

Categorías: Se establecen únicamente dos categorías, masculina y femenina.

CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establece una clasificación general, en la que están incluidas las dos categorías, premiándose al primero en cada una de ellas.

A los participantes que terminen la prueba se les obsequiará en la línea de meta.

RECORRIDO

La prueba se realizará sobre un recorrido aproximado de 2.700 metros. La salida será a las 18 horas en la Plaza Mayor, siguiendo por El Collado, Pza. Mariano Granados, Parque de la Alameda, Árbol de la Música, Nicolás Rabal, Alfonso VIII, Linajes, Avda. Duques de Soria, Centro Cívico Bécquer, Avda. Mariano Vicén, Avda. de Navarra, Pza. Mariano Granados, El Collado, y meta en la Plaza Mayor.

CONTROL Y CRONOMETRAJE

El control de la prueba correrá a cargo de la Delegación de Jueces de Atletismo de Soria. Dado el carácter popular de la prueba y la dificultad de anotar el dorsal de todos los llegados a meta, sin colapsarla, **se publicará la clasificación que con los medios disponibles se pueda elaborar.**

DORSALES

Los dorsales se recogerán el jueves 23 de 19:00 a 21:00 y el domingo 26 de diciembre de 12:00 a 14:00 en el Bar Restaurante Alcores (C/ Antonio Oncala 12)

CONDICIONES DE PARTICIPACION Y DESCALIFICACIONES

El participante deberá llevar el dorsal delante y bien visible, a la altura del pecho, para facilitar la labor de los controles de la prueba.

No está permitido correr sin dorsal, ni hacerse acompañar por ciclistas, perros, etc... siendo motivo de descalificación para el atleta acompañado.

La Organización podrá solicitar la presentación de D.N.I. o similar en cualquier momento, para acreditar la identidad del atleta.

No se permitirá la asistencia de ningún vehículo ajeno a la Organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en el, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo.

SEGUROS Todos los atletas participantes en la carrera, estarán amparados por un Seguro de Responsabilidad Civil, así como de accidentes, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

Durante la carrera habrá un servicio médico y de ambulancia a disposición de los atletas.

RECLAMACIONES

Las reclamaciones se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Arbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

PROTOCOLO COVID-19

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas para cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de dichas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de la organización y los participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para participar en la prueba.

En el momento de la inscripción como participante en el evento deportivo declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor / a de las medidas que tomará la organización, en relación a la presencia y participación en la competición generada como consecuencia de la crisis sanitaria causada por la propagación de la enfermedad producida por el COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID- 19.
- 3.- Que se compromete a no participar ni tomar parte en el evento en el caso de sufrir síntomas que puedan ser compatibles con el contagio del COVID-19. Esto resultará extensivo, igualmente, a los casos en que los síntomas fueran sufridos por terceros con los que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que, objetivamente, pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, en caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no ir ni tomar parte en el evento (ni en las acciones relacionadas con la carrera; (recogida de dorsales, etc.) en la medida que las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no conlleva un riesgo, bien por su persona, bien para el resto de los / las asistentes con los / las que pudiera haber tenido contacto.
- 5.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado y contexto, hay un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se puedan derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pueden llegar a ocasionar la muerte.
- 6.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en el documento (Protocolo Fetacyl) que tiene publicado a fin de establecer un razonable escenario de seguridad en el evento. En este sentido, se hace constar que el titular del evento, en el curso de la organización y ejecución de la carrera, puede adoptar las medidas o decisiones que sean necesarias en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en el documento (Protocolo Fetacyl) publicada o cualesquiera otras que tuvieran por finalidad dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

LA CARRERA

Se trata de una carrera en ruta que se desarrolla al 100% al aire libre.

Sera obligatorio que los participantes lleven puesta la mascarilla correctamente hasta el momento de la salida y deberán cocársela en el momento de acabar la prueba.

Los participantes deberán mantener en la medida de lo posible la distancia de seguridad con otros participantes.